



**INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO A CARGO DE LA ENTIDAD.  
(Artículo 3 Decreto 215 de 2017.)**

**Datos ficha técnica informe.**

Positivo 
<p>Proyectos de Inversión-Nivel de cumplimiento:</p> <p>1101 - Distrito Diverso 100%. 1098 - Bogotá te Nutre 99.7%</p> <p>Se desarrollaron las metas-actividades-tareas asociadas al proyecto de inversión de acuerdo a lo planeado para el corte 30.06.2018.</p>

Por Mejorar 
<p><b>Proyecto - 1108:</b> Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle - 74.4%.</p> <p><b>Se evidenció un retraso en el cumplimiento de 8 tareas asociadas a 5 metas del proyecto de inversión para el segundo trimestre.</b></p> <p><b>Meta 1-</b> tarea: Realizar 1 proceso de contratación para la implementación de la caja de herramientas en todos los corredores territoriales. 60%.</p> <p><b>Meta 2 –</b> tarea: Realizar 1 proceso de contratación para la implementación de las jornadas de desarrollo personal en calle en el marco de la estrategia de abordaje territorial. 60%</p> <p><b>Meta 3 -</b> tarea: Poner en marcha 3 Hogares de Paso (2 nuevos y Uno recurrente sin énfasis) 50%.</p> <p><b>Meta 4 –</b> tareas: Poner en marcha 3 comunidades de vida (2 nuevas y 1 recurrente) 35% Contratar la operación de 1 comunidad de vida para la población de alta dependencia funcional recurrente. 60%</p> <p><b>Meta 5- Tareas</b> Realizar 1 proceso de contratación para la implementación de procesos de desarrollo de capacidades ocupacionales. 13.3% Realizar el proceso de contratación y operación de 1 casa egreso 32.5% Realizar seguimiento a la implementación del plan de atención de la casa egreso. 0%</p>



**Recomendaciones**

<p>Realizar un análisis que permita identificar las causas que han retrasado el desarrollo de las metas de los proyectos de inversión, con el objeto de que se tomen medidas efectivas que mejoren los resultados, de igual forma, monitorear continuamente las metas de los proyectos de inversión.</p>
--

**Conclusiones**

<p>Del ejercicio de seguimiento realizado de acuerdo a la metodología establecida por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General, se concluye que la Secretaría Distrital de Integración Social viene desarrollando las actividades y tareas asociadas a las metas de los proyectos de inversión, sin embargo, es importante corregir los retrasos presentados en el segundo trimestre de la vigencia.</p>
---

# Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad - corte 31.06.2018

Artículo 3 - Decreto 215/2017

1101 - Distrito diverso	100%
-------------------------	------



1098 - Bogotá te nutre	99.70%
1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz	97.90%
1091 - Integración eficiente y transparente para todos	97.50%
1113 - Por una ciudad incluyente y sin barreras	97.40%
1096 - Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	97.00%
1118 - Gestión Institucional y fortalecimiento del talento humano	95.56%
1086 - Una ciudad para las familias	95.40%
1093 - Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	94.30%
1168 - Integración digital y de conocimiento para la inclusión social	93.20%
1116 - Distrito Joven	91.70%



1103 - Espacios de integración social	87.40%
1092 - Viviendo el territorio	85.70%



1108 - Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle	74.40%
--	--------

